

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . 5,00
Id. 6 » 9,00
Id. 1 año 16,00
Extranjero 1 » 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esqueletos mortuorias 1.ª plana 4 una columna 10 pesetas; 2.ª y 3.ª, 50; 4.ª y 5.ª, 100; a cinco, 200 y a seis, 300 pesetas.
Anuncios 1.ª plana, una peseta línea; 3.ª, 0,25; 4.ª, 0,10; gacetas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

Impresiones del día

EL SAINETE DE LA CRISIS

Y de la crisis ¿qué? Pues de la crisis, nada. Pero no decían... Si hubieran de tomarse en serio las cosas de la política de este bendito país, nos veríamos precisados a fruncir el ceño...

Mañana irá a San Sebastián una comisión de la Diputación provincial de Alava, con objeto de celebrar una reunión con las Diputaciones hermanas de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra...

De la solución que se dé a este asunto depende el que en el país vasco navarro tengamos o no buenos maestros. Sabido es de todos, que el ministro de Instrucción pública señor Gimeno ha dado recientes disposiciones mejorando la triste situación del maestro de la niñez, reforma necesaria que solo aplausos merece.

Pues bien, todas esas mejoras de que va a disfrutar el magisterio en España están limitadas en este país por el régimen de concertos. El Estado, en lo que de él depende, a igualdad a todos los maestros de España; todos pueden disfrutar de los mismos beneficios, excepto, en este país, en lo que se refiere a la parte económica.

Este será el tema a discutir por las Diputaciones vasco-navarras en la reunión que mañana se celebrará en San Sebastián.

Y es de esperar, que atentos los representantes genuinos de las cuatro provincias a los sagrados intereses de la enseñanza primaria, acordarán mejorar el sueldo de los maestros, de conformidad con lo que estos tienen solicitado en razonada instancia que dirigieron a las Diputaciones.

De este acuerdo depende el que la instrucción pública tan bien dotada en este país, no deje en lo sucesivo algo que desear.

De ayer a hoy ha cambiado bruscamente el tiempo. Hoy tenemos un día despreciable, triste y lluvioso.

Cae con insistencia del cielo encapsado el famoso siri miri, que dicen en Bilbao, y la lluvia menudita como chispas de diamantes cae hasta los huesos. No podemos quejarnos del tiempo, por que a estas alturas pedir que no llueva siquiera, fuera goltería. Llevamos un invierno muy benigno. No hemos sentido hasta la hora de ahora el frío que entumece. No hemos visto nuestras calles cubiertas por el manto de arañido de la nieve y esto si que es añoranza en el Norte de España.

Dionisio Preciado vaticinó en Otoño, que el invierno que se acercaba no sería crudo. ¡Qué ha de ser! Si es más suave que un guante de piel de Rusia. Ahora, parece que se inicia el cambio. ¡Comenzarán las nevadas en febrero el loco, cuando en otros sitios se despiden del invierno dejando su puesto a los nuncios primaverales que suelen llegar con el dios Momo!

Todo pudiera suceder, porque en Vitoria la primavera es planta exótica que no se da en estos terrenos. Un viejo refrán castellano dice: «en febrero busca la sombra el perro». Pero ya verán ustedes cómo aquí los perros y los que no lo son, buscan en el bistecito la sombra. ¡Narices! En febrero y quisieramos equivocarnos como el maestro Bataglia, habrá vientos huracanados, ráfagas de nieve, fríos intensísimos que nos harán sepiarnos los dedos de gusto. ¡Eh! ¿Qué tal?

Rioja alavesa

LAGUARDIA

Niña abrasada.—Defunción.—la apisonadora.—Natalicio.

Una niña de cuatro años de edad, hija de don Antonio Pesa, cayendo al brasero, se produjo tan graves quemaduras que ha fallecido unas horas después.

—Ha fallecido doña Santos Martínez Tapia, señora muy apreciada en esta villa.

A sus hijos les deseamos resignación en tan críticos momentos.

—La máquina apisonadora de la Diputación provincial está afirmando la grava en la carretera que conduce a esa ciudad.

¡Ya era tiempo! —Con toda fealdad ha dado a luz una robusta niña doña Victoria Benito, esposa de don Aurelio Arbaló.

Nuestro parabién a sus abuelos don Aurelio y doña Prima.

EL CIEGO

Aniversario.—Enlace.—Del campo

A las diez de la mañana del lunes, se celebraron en nuestra parroquia solemnes honras fúnebres por hacer el primer aniversario del fallecimiento de doña Crescencia Uribe, esposa del propietario de esta villa don Emilio Diez Caballero.

Numerosa concurrencia de fieles, deudos y amigos asistió al acto, deseosa de testimoniar y dar una prueba de afecto a su familia.

—También, el lunes, tuvo lugar el enlace matrimonial de los apreciables jóvenes Julián Pérez y Julia Trincado, hijos de don Adrián y don Primitivo, respectivamente.

La feliz pareja salió en el correo de las doce con dirección a Bilbao donde se propone pasar la luna de miel que le deseamos sea eterna.

—Las labores, del campo se llevan con gran actividad, debiéndose a que hace más de un mes no ha llovido y por lo tanto no han perdido un solo día los peones. Sin embargo, los sembrados presentan buen aspecto.

Las ventas de vinos se hallan un tanto paralizadas, a pesar de los buenos caldos que encierran nuestras bodegas.

Al margen de la vida

La eterna pregunta

En la desolación gris de la tarde invernal, notaba una tristeza funeral. Al grito trágico que arrancara el horror de la catástrofe, habíase impuesto el silencio angustioso que, ante el supremo misterio, sella los labios y oprime los pechos.

Desfilaba el cortejo silencioso, lento, imponente. En todos los rostros ponía el dolor su gesto lacerante, todos los labios se contrastan con el rictus de la amargura; y, aunque no en todos los párpados prendiera, yo os aseguro que en los espíritus todos temblaba una lágrima...

...Ante la majestad sublime del eterno enigma, todos nos descubrimos. El incienso líguro de las preces, ascendía a los cielos en quiméricas espirales aromadas de fe; acaso entre ellas se remontaba, asimismo, el alma que un día se albergara en aquel cuerpo, en aquel pobre cuerpo, flor de juventud troncada por un huracán de fatalidad.

Allá quedó, y nosotros, al dejarlo, sentimos una angustia indefinible; del fondo de nuestros corazones atormentados, subían a nuestros labios los versos elegiacos del poeta:

«No sé, pero hay algo que explicar no puedo, que al par nos infunde repugnancia y miedo, al dejar tan tristes, tan solos los muertos!»

Allá quedó, repito, el pobre mozo... Plantan una mujer:

«¡Pobre! ¿Quién le dijera, tan galán!... An, sí... ¿Quién le dijera, quién lo dijera... La muerte del infeliz, mozo y galán, se nos antoja orue mente absurda.

Lógicamente, este muchacho debiera de haber vivido aún una lengua vida. Lógicamente... Pero aquí sabemos nosotros, cuidadosos, peregrinos en las tinieblas, donde acaba la lógica, donde empieza el absurdo?

Seguid, noveladores y dramaturgos, urdiendo bellas tramas sentimentales; coladad frente a frente pasiones exaltadas, ambiciones, ensueños, odios, amores; reservad, como os plazca todos conflictos nacidos al calor de vuestra imaginación febril.

Continuad vosotros, filósofos, investigando leyes, sentando premisas, deduciendo consecuencias. Analizad, sutilis, todas las soluciones para vuestros problemas.

Y vosotros, sabios, estudiad sin descaer las áridas verdades de la mecánica, bucead en los secretos de la química, desmenuzad los cuerpos con vuestros bisturys, examinad las circunvoluciones de los cerebros.

Todos oréis haber levantado alguna punta del velo que cubre la esfinge; todos suplicéis haber leído alguna página del libro hermético...

De este libro de la vida, de capítulos incoherentes, nunca unidos por el hilo de oro en que vosotros dramaturgos y noveladores, engarzais bellas historias; de este libro irónico que se burla de vuestros sistemas, que desprecia vuestros escuelas, graves doctores metafísicos; de este libro, en fin, paradójico de vuestras demostraciones, sobre las sangrientas láminas anatómicas pone la mueca burlesca de una loca jargueta que juega con vosotros, sabios venerables, con nosotros, con todos, pobres muchos inconscientes.

Y así, asombrados ante lo imprevisible, ante lo que juzgamos desconcertante absurdo y es, tal vez, lógica suprema, nos hacemos siempre la misma pregunta, la anhelante pregunta, la eterna pregunta...

E. RUIZ DE LA SERNA

INFORMACIONES

Las Diputaciones

Mañana a las ocho y media saldrán de Vitoria para San Sebastián la comisión de la Diputación compuesta de los señores don Federico Baráibar, don Benito Guinea y don Pedro Jáuregui, con objeto de cambiar impresiones con los comisionados de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, sobre el asunto de los maestros de este número.

El herido Martínez

Hoy se encontraba molestoado con dolores el herido Ambrosio Martínez. Se conoce que la extracción de la bala le ha producido fiebre.

Su estado general sigue siendo, esto no obstante, satisfactorio.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

Se abre a las once y diez, bajo la presidencia del señor Aniel Quiroga. Asisten los señores Serrán, González Herrero, Jaca, Peña, Larrinua, Bajo, Segarra, Murga, Guiltarte, Aguirre, Sarralde, Valle, Atauri, Rodrigo, Hernández, Ruiz de Eguliz, Maturco, Fernández, Verástegui, Mongelos, Dans y Aramburu.

Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 del actual. Estado de Caja: 39.638'51 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior: 13.104'22. Dictamen de la Comisión de Estadística de la Riqueza, presentando los expedientes formados en el mes de diciembre último por los Agentes Investigadores.

A petición del señor Dans, queda 3 días sobre la mesa.

Idem idem idem informando el recurso de alzada presentado por varios industriales que se dedican en la Plaza de Abastos a la venta de carne, tocino y pescado fresco, por no estar conformes con la contribución que se les impone.

Se aprueba.

Idem de la de Aguas de Gorbea, informando la instancia de don Pascual Ganchehgui, sobre donación de exceso de consumo de agua habido en la casa número 25 del Portal del Rey.

Se aprueba.

Idem de la de Obras, informando la instancia de varios jornaleros, en solicitud de que se les facilite trabajo.

El señor Fernández se muestra conforme con el dictamen, y solicita que se haga una lista de los jornaleros que quieran marchar fuera, para facilitarles billetes de caridad.

El señor Quiroga dice que el señor Procurador Síndico no tendrá inconveniente en acceder a lo solicitado por el señor Fernández.

El señor Mongelos suplica que, en efecto, está conforme con la iniciativa del señor Fernández, pero cree que éste debe de presentar una moción.

Toman parte en la discusión algunos señores capitulares, y el señor Atauri propone que el dictamen pase a la Comisión de Obras para que ésta determine cuándo debe de comenzar el trabajo de la cuadrilla extraordinaria.

El señor Mongelos cree que este envuelve una mengua para sus atribuciones.

Continúa la discusión, y el Ayuntamiento acuerda, al fin, admitir 50 obreros y que la proposición del señor Fernández pase a la Comisión de Hacienda con carácter de urgente.

Idem de la de Arbitrios, informando acerca de si deben ex girse ó no ejercicios prácticos a las aspirantes a la plaza de Capatza de Matarifes. (Sale del salón el señor Sagarna).

El señor Quiroga propone un jurado compuesto por dos señores concejales y dos veterinarios; designa a los señores Atauri y González Herrero.

El señor Murga pide que ese tribunal lo compongan un tablero, un ganadero y un veterinario.

El señor Fernández propone un jurado de cinco miembros, formando parte de él el señor Alcalde, y cree, como el señor Murga, que deben de entrar en la constitución del tribunal los veterinarios, pero no los ganaderos, a los que no reconoce la necesaria competencia.

El señor Murga sostiene su anterior criterio y el señor Aniel Quiroga insiste en el suyo, por creer que los concejales dan mayor garantía de imparcialidad que los tableros.

El señor Murga no cree que los concejales puedan ser tan competentes como los tableros y el señor Quiroga mantiene su proposición.

El señor Atauri hace protestas de su incompetencia en el asunto y el señor Quiroga dice que siempre podrá llevar el buen criterio y la imparcialidad que siempre ha demostrado.

El señor Atauri cree que el tribunal debía de constituirse la comisión de Arbitrios asesorada por dos veterinarios; a éste parecer se adhiere el señor Peña.

El señor Serrán opina que nadie más competente que los veterinarios para formar el jurado.

El señor Verástegui dice que los veterinarios no hacen sino autopsias y fundamentalmente su proposición a favor del señor Odrizola.

Signe la discusión, tomando parte en ella los señores Guiltarte, Serrán, Verástegui, Dans y Murga.

El señor Quiroga encuentra acertada la proposición del señor Guiltarte indicando para el jurado un tablero de fuera, un ganadero también de fuera.

dos veterinarios, añadiendo una representación del ayuntamiento, que pudiera darse al señor González Herrero.

Hablan después varios señores concejales, y, al fin, se pone a votación la proposición del señor Quiroga.

Dijeron no los señores Murga, Sarralde, Aramburu, Aguirre, Mongelos, Guiltarte, Bajo, Verástegui, Valle, Atauri, Peña, Rodrigo, Ruiz de Eguliz y Maturco.

Si: los señores Serrán, González Herrero, Jaca, Dans, Hernández, Larrinua, Fernández, Quiroga.

El señor Quiroga fundamenta su voto.

Se procede a votar lo propuesto por el señor Murga, designando al señor Elizaurdi, (tablero), al señor Odrizola (ganadero) y al veterinario de turno en el matadero.

Si: los señores Murga, Sarralde, Aramburu, Aguirre, Mongelos, Guiltarte, Bajo, Verástegui, Ruiz de Eguliz, Maturco.

No: señores Serrán, Valle, González Herrero, Jaca, Atauri, Peña, Rodrigo, Dans, Hernández, Larrinua, Fernández y Quiroga.

Varios señores concejales fundamentan su voto.

El señor Atauri retira su proposición. El señor Alcalde anuncia que se va a proceder a la votación de la proposición hecha por el señor Guiltarte.

El señor Serrán pide que conste en acta que él fué el primer concejal que presentó esa proposición.

El señor Quiroga contesta al señor Serrán, diciendo que éste no ha concretado nada.

Queda aprobada por unanimidad la proposición del señor Guiltarte y se acuerda que pase a la Comisión de Arbitrios para que ésta proponga personal. Idem en la instancia de don Juan Cruz Isasmendi, por sí, y en representación de otros vecinos del barrio de San Cristóbal, en solicitud de que se les rebaje la cuota que se les ha señalado para el año actual por encabezamiento de consumos.

No se accede.

Idem del señor Procurador Síndico, informando la instancia presentada por don Casimiro Pando Arguñales, como Presidente, y en representación de la Sociedad Vitoria-Club, en solicitud de licencia para cerrar con valla de madera un trozo de terreno lindante con la calle de Fray Francisco de Vitoria.

Se accede.

Idem de la don Romualdo Sarralde, sobre autorización para establecer un almacén de carbón en la planta baja de la casa número 20 de la calle Nueva.

Se accede.

Moción de la Comisión de Obras presentando pliego de condiciones para suministro de materiales para obras que el Ayuntamiento ejecute por administración.

Se aprueba el pliego presentado. Idem de la de Festejos, pidiendo autorización para contratar el suministro de cohetes, en la misma forma que se contrató el año último.

Se la autoriza. Dictamen de la Comisión de Obras, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, informando la instancia de don Feliciano Herrero, sobre cesión de un trozo de terreno frente a su casa del barrio del Prado.

Se aprueba. Idem de la Comisión especial nombrada para establecer las bases a que ha de sujetarse el funcionamiento del nuevo frontón.

Se aprueba. Expediente de concurso de ganado de corda cebado, que tuvo lugar el día 11 del actual.

Se aprueba. Extractos de las sesiones celebradas por el Excmo. Ayuntamiento durante el mes de Diciembre del año último.

Aprobados. Se aprueban cuentas y libranzas.

Fuera del orden

Se da lectura a un oficio del recaudador de contribuciones, proponiendo que la recaudación se verifique desde el 22 de este mes hasta igual fecha del próximo. Así se acuerda.

El señor Aniel Quiroga da cuenta de un partido de pelota que las tropas de esta guarnición piensan jugar el próximo domingo en el Frontón, a beneficio de la familia del cabo muerto en el suceso del viernes, y solicita que el Ayuntamiento renuncie al cinco por ciento de la recaudación que la correspondiere, en beneficio de dicha familia.

Así se acuerda y se levanta la sesión a la una.

TEATRO PRINCIPAL

La bonita comedia de los hermanos Quiñero El genio alegre se puso anoche en el Principal, siendo osozo el público que acudió al coliseo.

En diferentes ocasiones hemos hablado de esta producción de los regocijantes autores sevillanos y ello nos releva de hacerlo hoy.

La compañía del señor Rodrigo estuvo acertada en la interpretación de la comedia y singularmente la señora Ocho en su papel de señorita Concelación que dijo con dandire y naturalidad alcanzado aplausos en el parlamento del segundo acto.

Rodrigo como siempre lució sus facultades artísticas en el papel de Marqués de los Arrayanes. La señorita Estrada rayó a buena altura en su parte de Carlota que dijo con desenfado. Muy bien la señorita Medina y señoras Cebrian y Sánchez.

Los demás contribuyeron al buen conjunto.

Para esta tarde está anunciada la comedia en dos actos de Linares Rivas «La Cizaña» y el juguete de Ramón Morral «Los corridos».

Mañana jueves se pondrá en escena la aplaudida comedia recientemente estrenada en Madrid en el teatro «Lara». «El amo». No hemos leído la obra pero según se nos asegura, aunque no es obra de muchas pretensiones gustará por ser asunto muy entretenido y no estar exento de gracia el diálogo.

Pronto lo veremos.

Por la cultura

Un voraz incendio cebándose sin piedad en los edificios que servían de centro escolar a los pueblos alaveses de Unzá y de Areguindana redujo a pasavas aquel templo modelo de la instrucción y de la cultura, erigido a costa de mil sacrificios y de privaciones sin cuento, por aquellos honrados labradores alaveses. Sin recursos conque poder alzar de nuevo el centro cultural en que desbrozar las vírgenes inteligencias de sus hijos, acudieron aquellos vecinos en rendida y confiada súplica al Excmo. señor Marqués de Urquijo, que cifra su más noble ejecutoria en el fomento de la enseñanza de Alava, y el ilustre procer acudió, como siempre, dadivoso, al noble llamamiento otorgándole dos mil trescientas pesetas con que ha de erigirse de nuevo, de entre las ruinas informes, riante como una esperanza, la nueva escuela, pregonando, una vez más, la generosidad sin límites del Mecenas de la enseñanza alavesa.

El amor a los pueblos se prueba y patentiza más que con vanas palabras, que el viento lleva, con la realidad palpante de los hechos, traducidos en beneficiosos donativos para el fomento de la enseñanza, el más excelso patrimonio de los pueblos, y este nuevo rasgo de magnanimidad, digno de todo elogio, pregonará mejor que nada los amores y cariños hondos de aquel ilustre procer a su tierra nativa, esta hidalga tierra alavesa.

Asuntos locales

Pensando en las fiestas

Dice un estimado colega:

«En el capitulo edificio de mañana se dará cuenta de una moción de la Comisión de Festejos pidiendo autorización para contratar el suministro de cohetes en la misma forma que se contrató el año anterior.

Esto nos demuestra que la Comisión empieza a ocuparse en los asuntos de su negociado, y en buena lógica cabe discurrir si también de las fiestas de Agosto comenzará a tratar en breve, ó habrá ya empezado con ellas.

«Téngase en cuenta que, de hacerse algo a derechas, tiene que ser con la base de tiempo, y que no hay ahora Junta de Fomento que saque las castañas del fuego a los ediles y los precedentes son funestísimos, pues ni en 1910, ni en 1911, con mayorías carlistas, organizó el Ayuntamiento fiestas que merecieran el nombre de tales.

A trabajar, pues, pero pronto, muy pronto, y con tino, y entusiasmo, que este es uno de los asuntos que más atención deben merecer al excelentísimo Ayuntamiento, por lo que a la ciudad interesa.»

Estamos conformes con el colega que esto escribe, en lo que se refiere a que el asunto de las fiestas debe el Ayuntamiento abordarlo sin demora, haciendo trabajos para que la organización de fiestas no se haga a última hora, de prisas y corriendo.

En lo que disintimos del autor de las líneas que transcribimos es, en la apreciación que hace de las mayorías carlistas de 1910 y 1911, por no haberse celebrado dichos años, festejos apenas.

No parece sino que los carlistas han sido opositos a que Vitoria celebre sus tradicionales fiestas con el esplendor de siempre.

De sobra sabe el estimado colega que los carlistas hicieron lo posible para organizar festejos, llegando el señor Murga a convocar a una reunión que se celebró en el Ayuntamiento a las fuerzas vivas, para que prestaran su apoyo a un plan de festejos.

¿Y que sucedió? Pues que el pueblo, representado en aquella reunión, dió a entender que no quería festejos, y como hasta ahora, que nosotros sabemos, no se pueden organizar corridas de toros, concursos de aviación y otros números populares, sin dinero, aquellos ediles carlistas que estaban en el Ayuntamiento en mayoría, quisieron más no celebrar festejos que sacrificar los intereses del contribuyente.

Letras femeninas

El Cristo de la agonía

A la sombra de inteligencias oscuras, tegleros las malas pasiones ese drama sanginario y brutal que dió triste fama a Cullera.

Cuando las predicas revolucionarias que manclaron el santo nombre de la libertad, llegaron a un campo de hombres ruidos y siembran la rebelión, el exterminio y la perdición, hasta en los más apacibles surgen, entre flores y cantares, las víboras de la crueldad, las elegias máquinas del odio, las salvajes acometidas del sectarismo: tal sucedió en los huertos encantadores de Valencia, allí «donde todo es paz, arte y poesía» como

Regalo del HERALDO ALAVÉS
EL PERIODICO DE MAS CIRCULACION EN ALAVA
EL PREFERIDO POR LOS ANUNCIANTES
VEINTICINCO VALES como este dan derecho a un BILLETE PARA EL SORTEO de quinientas pesetas

dijo al Rey el señor Morote, en el calor de la improvisación, al solicitar el indulto de Juan Jover. El impetuoso diputado, recién convertido a la monarquía, por máximas artes del señor Canalejas, sabe muy bien desde cuantos campos políticos se han deslizado las serpientes de venenosa mordedura hasta los más paradisíacos jardines españoles, donde ya no puede de irse versamente, que todo es poesía, arte y belleza...

Pero, entrando ahora en nuestro asunto, a la vez trágico y sublime, palpitante de horror y de piedad, apéndice de la resonante tragedia valenciana, llamamos a Juan Jover en capilla, de hinos en el suelo, alumbrando su obtusa inteligencia, toda nieblas y espanto, con la luz de unos cirios que le anuncian la muerte.

¡Clara antorcha aquella luz pálida y crepitante, que muestra al infeliz un infinito horizonte más por el descubrimiento y calienta con lumbres de fé y de conciencia un duro pecho empadernado para el bien...

El sentenciado llora; confiesa sus horrendos crímenes dirigiéndose entre sollozos y estertores a un crucifijo que tiene en las manos. ¡Qué revelación tan terrible y conmovedora está haciendo a sí Dios el pobre reo!... ¿Cómo esta criatura torpe, ignorante, y maquina, sabe expresarse ahora ante una cruz con tal elocuencia y expresión?... Un breve auditorio le acompaña emocionado, con estupor y lástima; y pronto las voces de Juan Jover adquieren una resonancia prodigiosa, que escapándose de la capilla fúnebre se extiende por los rumores de la crisis, los ruidos mentirosos de la política, las opiniones contradictorias de la multitud vociferante, bajo este censo grito de un alma, que rompe la obscuridad de su cautiverio y baña de luz su conciencia y de llanto sus errores?

Que le habrá dicho la dolorida imagen de la Cruz al corazón petrificado de Juan Jover para que así responda el reo, entre besos y lágrimas?... «Cuando ya de los cantos y sollozos la confusa armonía nuestro apagado espíritu no hiera en la triste agonía, a los labios unido del que muere como amigo en dejarnos el postrero; para desvanecer la sombra densa de aquel tránsito fiero; para quitarle su pavor sombrío, Consolador divino, luz del mundo, al hombre moribundo... ¿qué le dices, Dios mío?»

Así pregunta el poeta con acentos unidos de fervor y ansiedad, y así preguntamos siempre los católicos, con sagrada inquietud, cuando un agonizante reza y llora con el crucifijo entre las manos.

La agonía de Jover, presenciada desde lejos con singular expectación por muchas almas incrédulas, parece abrir luminosos caminos a esa consulta anhelante: «¿qué le dices, Dios mío?»... Quería el cielo que, desde los falsos miseriosos que han armado tanta bulia estos días, hasta los secuaces más conscientes de la falsa libertad, y las ciegas máquinas humanas del setecientos revolucionario, oigan un eco solemne de esa munda voz de la Cruz, que habla a los agendados con tan inmenso poder, con tan peregrina dulzura, que hasta su maravillosa influencia para abrir las fuentes del llanto en los más duros corazones y encender la luz de la verdad en las más tenebrosas inteligencias. ¡Quería Dios que la gracia del indulto, al caer como un milagro sobre la agonía de Juan Jover, esparciera los cuatro vientos la fervorosa confesión del culpable arrepentido y sea indulto del pecado para muchas almas negras y crímenes envenenados por el odio y el error...

CONCHA ESPINA DE SERNA. Madrid 15 Enero 1912.

**Serafina Quintana**  
Antigua camisera de la perfección y hasta la fecha de Arestí  
Ofrece al público, sus servicios, para coser en ropa blanca de caballero, a precios económicos bien a domicilio ó en su casa.  
Se reciben encargos San Francisco número 9-4. Tel. 111. 3-3

## Noticias de París

**Un demente se arranca los ojos**  
Una escena horrorosamente trágica, se ha desarrollado en París en un hotel amueblado del boulevard Victor-Hugo. En una de las habitaciones del inmueble vivía un muchacho de 25 años llamado, Fernando Bretonnet, que desde hace algún tiempo, daba señales de tener perturbadas sus facultades mentales.  
Ayer a la tarde un inquilino oyó que del cuarto ocupado por el desgraciado joven, partían furiosos clamores, intriguado por lo que escuchaba, penetró en la habitación, quedando petrificado ante el espectáculo que se ofreció a su vista.  
Fernando estaba allí, ante él monstruoso; en el lugar donde tenía los ojos se veían dos cavidades negras, de donde la sangre manaba en abundancia, inundando el rostro del infeliz loco; éste tenía en sus manos los órganos que acababa de arrancarse é indiferente al horroroso dolor que sufría se reía de forma tal que infundía pavor.  
Docilmente el loco se dejó conducir al hospital y en tanto los médicos le hacían la primera cura, el infeliz demente decía incesantemente: «¡Ahora ya estoy contento! me he desembarazado de mis dos ojos, porque no pueden ustedes imaginarse lo que me incomodaban.

**La revolución en el Ecuador**  
Comunican de Quito, que los revolucionarios acaban de sufrir una seria derrota en Hualga. El gobierno ha decidido suprimir el comercio de importación.  
**La legión de honor**  
La promoción del ministerio de Instrucción para la Legión de honor será a principios de febrero en el «Diario Oficial».  
Mr. Ernest Dupuy, inspector general de Instrucción Pública, será elevado al grado de comandante de la Legión de honor Mr. Saint-Germain, pintor será promovido a oficial.  
Serán nombrados caballeros: André Hallys; Roland, escultor; Mlle. Fremont, profesora del Liceo Pénelon; Mr. Gérard Varet, rector de la Universidad de Rennes, y otros varios.  
La promoción no comprende ningún cómico.

**Dependencia de Comercio**  
Se desea una de la edad de 18 a 24 años con inmejorables referencias. Informarán en esta imprenta. 8-8

## SOCIEDAD

**Los que viajan**  
Ha salido con dirección a Pamplona y Tafalla nuestro estimado amigo el concejal de este ayuntamiento don Pio Monte.  
Para la Habana, donde se proponen pasar un año, han salido en el tren correo de hoy nuestros distinguidos amigos don Miguel Gatiérrez, bizarro capitán de infantería y su bella esposa doña Soledad Puent.  
Esta mañana ha salido para París con objeto de acompañar a su hijo Fernando, que estudia en Londres, la señora doña María Urigoitia.  
Con dirección a Bilbao ha salido la bellísima señorita Luisa Vinué.  
Después de haber sido operada felizmente de unas carátas que padecía en la clínica del doctor Retuerto, ha salido para Araya desde reside doña Ventura Martínez.  
Reciba nuestra enhorabuena que hacemos extensiva al notable oculista.  
Habiendo sido nombrado maestro en propiedad de Nava del Rey ha salido para dicho punto a tomar posesión de su cargo nuestro amigo don Juan S. de Valluerca.

**Enhorabuena**  
Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a nuestro querido amigo don Manuel Ruiz Montleó, teniente coronel de ingenieros de la Comandancia de Victoria, por haberle sido concedida la plaza de San Hermenegildo.  
Dicha plaza le ha sido concedida por llevar de servicio el tiempo reglamentario, sin nota alguna desfavorable.  
Nuestro querido amigo está recibiendo con este motivo muchas felicitaciones, a las que, como decimos, unimos la nuestra muy expresiva.

**Nombramiento**  
El Consejo directivo de la Adoración Nocturna de Victoria ha nombrado capellán de la Sección con servicio a los nueve turnos, al virtuoso sacerdote don José Nieto del Hoyo, que hasta la fecha ha ejercido el cargo de sacristán de la parroquia de Santa María.  
Confirmado su nombramiento por el Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, el próximo sábado empezará a ejercer su nombramiento en la vigilia del turno 3.º celebrará ese día.  
Nuestra enhorabuena al joven sacerdote y amigo nuestro señor Nieto.

**Los que se casan**  
Hoy a las diez, ha tenido lugar en el cercano pueblo de Govejo, el enlace matrimonial de la bella señorita Asunción Durana con don Vicente Celada, hijo del propietario y vecino de dicho pueblo don Gabriel.  
La novia realizaba su hermosura con elegante traje, luciendo el ramo de azahar; el novio vestía de negro.  
La ceremonia se ha celebrado con gran suntuosidad.  
En medio del general repique de campanas y disparo de cohetes, los novios y convidados, en número de 49, se han trasladado, procedidos de una música, al domicilio de los padres del novio, donde le ha sido servido un espléndido menú por el acreditado restaurant de don José Elorza, de esta ciudad.  
Nuestra más cordial enhorabuena a los contrayentes y sus familias.

**Boda próxima**  
El próximo domingo, se leerá la primera amonestación de nuestro querido amigo don Mariano Viguera y la bella señorita Casimira Sologrista.

**Funerales por el cabo Lorenzo**  
Esta mañana a las nueve han tenido lugar en la iglesia parroquial de San Vicente los funerales por el eterno descanso del alma del infanzonado cabo del regimiento de Alfonso XIII Domingo Lorenzo.  
El acto se ha visto muy concurrido, asistiendo al mismo muchos jefes y oficiales no solo del regimiento a que pertenecía el finado sino de todos los cuerpos y dependencias militares de la plaza.  
Presidió el coronel del Regimiento de caballería señor Prieto Vilarreal con los demás jefes y oficiales del citado regimiento.  
Después de la misa se cantó un responso.  
Descanse en paz el joven Lorenzo y que el Señor se haya apoderado de él.  
En estos tristes momentos servirá seguramente de consuelo a los padres del finado el saber que todos los jefes de su hijo, la guarnición de Victoria y el pueblo en masa con las autoridades a la cabeza se han asociado al justo dolor que por la pérdida irreparable que han sufrido les embargará por completo.

**Los que mueren**  
Ayer falleció en esta respetable señora doña Genoveva Larrea y Foronda, esposa de don Félix González de Sarralde.  
A toda su distinguida familia, y en especial al virtuoso párroco de Santa María don Félix Ruiz de Areante, sobrino de la finada, nuestro más sincero pésame.

## El día político

**Firma de Guerra**  
El ministro de la Guerra general Luque ha sometido a la firma del rey los siguientes decretos:  
—Admitiendo la dimisión fundada en motivo de salud, del general de división señor Aguilera.  
—Nombrando director de la Escuela Superior de Guerra al general de brigada don Arturo Ceba los, jefe de Estado Mayor de la primera sección.  
—Nombrando para esta vacante al general de brigada don Ventura Font.  
—Concediendo a la merced del hábito de Montesa al general señor García Menaso.  
—Disponiendo que el general de brigada don Eduardo Alonso cese en el mando de la quinta región y pase a situación de reserva.  
—Nombrando intendente militar de la quinta región al subintendente militar don Carlos Espinosa.  
—Nombrando al coronel de artillería don Arturo Ceballos para el mando del regimiento 8.º montado.  
—Idem don Tomás Pérez, director del parque de Segovia.  
—Idem idem a don Román Botache, director del parque de Burgos.  
—Idem idem a don Ricardo Loño, comandante de Meoquera.  
—Idem idem a don Ramón Saucos, director de la fábrica nacional de Toledo.  
—Concediendo al coronel de infantería señor Prado el mando de la zona de Salamanca.  
—Idem idem al coronel Rodríguez el mando de la zona de Burgos.  
—Concediendo varias cruces por la acción del Kart a jefes, oficiales y soldados.

**Barroso en Palacio**  
El ministro de la Gobernación señor Barroso subió esta mañana al regio alcazar.  
En Palacio se encontró el ministro de la Gobernación con el Presidente del Consejo señor Canalejas.  
Ambos pasaron a las habitaciones de la reina doña Victoria Eugenia.  
Después de cumplimentar a la reina recayó la conversación sobre el esgaso que los valencianos quieren hacer a Su Majestad.  
Doña Victoria dijo que le había emocionado la lectura de los periódicos que dan la noticia.  
Elogia la hidalguía de los valencianos que desean dar las gracias a Madrid para dar las gracias a los reyes por el indulto del «Chato de Oqueta» y obsequiar a la reina con un vagón de flores.  
Agradezco mucho añadió doña Victoria ese rasgo generoso y delicado de los valencianos y agradeceré mucho que venga la comisión pero solo aceptaré un ramo de flores.  
Este rasgo de modestia de Su Majestad fué aplaudido por los señores Canalejas y Barroso.

**Conferencia**  
El ministro de la Gobernación señor Barroso conferenció esta mañana con Suseur Incaón.  
Se compararon de los presupuestos.  
**Una reforma**  
Se dice que el señor Barroso se propone dar cuenta a las Cortes en la sesión de mañana del proyecto de reforma de los tribunales industriales.

**Un legado**  
Al gobernador civil se le ha hecho entrega hoy de 10.221 pesetas, procedentes de una testamentaria, con destino al Hospital de Santes.  
Con anterioridad ya había recibido este Hospital del mismo donante un legado de 76.000 pesetas.  
Mañana a las nueve será conducido al cementerio el cadáver del concejal del Ayuntamiento de Santarce don Eduardo González, el cual ha fallecido en el hospital de Basurto a consecuencia de un tiro que le dispararon anteayer.  
En la parroquia de San Antonio se ha celebrado hoy la fiesta de su titular.  
A la misa asistió mucho público.  
De la cátedra sagrada se encargó el ilustre cura de Merquins.

**Despidiéndose**  
Hoy han estado en el Gobierno civil despidiéndose del señor Novella los diputados señores Arcecho y Taramona, los cuales salen hoy para la Corte.  
**Un incendio**  
En el monte de Heredia se ha declarado esta mañana un violento incendio, originado en muchas pérdidas.  
Cesó que el incendio ha sido intencional.  
**Los presupuestos**  
Esta tarde ha celebrado sesión la Junta municipal, para la aprobación de los presupuestos.  
**El tiempo**  
Hoy ha hecho un día nuboso, aunque no muy frío.

## La revolución en China

**Monarquía que se derrumba**  
Corren rumores de que dentro de dos o tres días se publicará un edicto, que anulará, no solamente la abdicación del trono por la monarquía manchú, sino también, el establecimiento en China de un gobierno republicano, con las elecciones para la presidencia.  
De esta forma, se espera que el pueblo considere a la nueva forma de gobierno, como una república constitucional, que reemplazase a la monarquía por voluntad del emperador.  
Se cree firmemente, que los leaders republicanos reunidos en Nankin, reconocerán los derechos de Yuan-Shi-Kai a la Presidencia, porque de todos los hombres de estado chinos, es el único que tiene una gran experiencia administrativa, poderosa influencia, tanto sobre los chinos, como sobre los mandchúes y la confianza de las tropas imperiales.

## San Sebastián

**Preparando un recibimiento**  
El día 23 del mes actual, en el tren expreso de París, llegará a esta capital el Príncipe de Mónaco.  
El gobernador civil y la junta directiva de la sociedad de Oceanografía le preparan un gran recibimiento.  
Un individuo de la sociedad de Oceanografía irá a Irún a esperarle.  
El príncipe de Mónaco viajará de incógnito hasta el Esorial.  
**Diputación y ayuntamiento**  
Esta mañana se ha reunido en sesión la Diputación Provincial, y por la tarde a las once, ha celebrado sesión la Corporación Municipal.  
Los asuntos tratados han sido de relativo interés.  
**Profesores disgustados**  
Entre los profesores de la Escuela de Artes y Oficios reina algún disgusto con motivo de la conducta observada por el director de la Escuela.  
Esa sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento se ha dado cuenta de un escrito de uno de los profesores molestados, haciendo renuncia del cargo.  
Los demás compañeros del profesor dimisionario han protestado.  
**El tiempo**  
Está bueno, aunque lluvioso.

## Barcelona

**Un banquete**  
El banquete que valiosos elementos de esta ciudad organizan en honor del señor Alberto I. Goche, cónsul general de la Argentina, se celebrará el miércoles, día 19, a fin de evitar que coincida con el estreno de la ópera «Titina» cuyo autor, el maestro Morera, goza de grandes simpatías entre los argentinos.  
**Festejos**  
Activándose los preparativos para los famosos bailes infantiles «Paré et Travesti» que se celebran todos los años en Noche de los días jueves de lardero.  
Para el primero, hay anunciadas varias compañías, que asistirán al baile amenizando el espectáculo. Además, algunas distinguidas familias han encargado a distintos artistas, originales disfraces para sus pequeños, lo que a la vez supone que el tradicional baile infantil será uno de los acontecimientos del próximo Carnaval.  
Para el «Paré et Travesti» que se dará el mismo día, por la noche, se celebrará también, como todos los años, el gran concurso de peinados y de baile, que tanto éxito alcanzó en los anteriores.  
En ambos bailes se adjudicarán varios y caprichosos premios y regalos.  
**Un mensaje**  
El ateneo de Sans ha enviado un mensaje de gratitud al Rey por el indulto de los reos de Culera.

**Cosas suyas**  
Para tratar asuntos interesantes al partido ha sido convocado a Junta general los socios del Casino Federal Republicano.  
**Campaña socialista**  
La agrupación socialista ha acordado hacer una enérgica campaña contra el acuerdo de los tranvías, tomado por el Ayuntamiento.  
Convocará una manifestación en protesta de tal acuerdo y hacer una campaña pidiendo la libertad de los presos políticos.  
**Banquete aplazado**  
El banquete que se ha de ser obsequiado el cónsul general de la Argentina, ha sido aplazado por unos días.

## Sucesos de la provincia

**Robo**  
El vecino de Maestu, ha denunciado a la Guardia Civil el hecho de haberle robado de un par que tiene en las habitaciones de dicho pueblo unas 200 libras de trigo.  
Como el denunciante, tenía vehementes sospechas de que el autor del robo había sido un convecino suyo, se procedió a su interrogatorio, sometiendo después a un minucioso registro su casa, ninguna de estas pesquisas dió resultado, ignorándose hasta la fecha, quienes sean los autores del hecho.  
**Para 1912**  
La Agenda Vasco-Navarra EDITADA POR LA REVISTA «NOVEDADES»  
son interesantes datos referentes a estas provincias; también contiene recetas de cocina y otros conocimientos útiles.  
Indispensable en la familia y en el escritorio.  
SE VENDE EN LOS COMERCIOS DE Pedro Alonso, Estación 2.—Puertas y Marquina, Florida 21.—Librería General, E. taición 1.—Pie Larrañaña, Pestas 10. Librería Española, Postas 24.—Imprenta de Sar, Estación 11.  
Precio: UNA PESETA

## El día en Palacio

**El infante don Jaime**  
En el sudeste de esta noche saldrá de Madrid el infante don Jaime, hijo de los reyes con dirección a Suiza. Le acompañará la duquesa viuda de Liano.  
El infante permanecerá en el sanatorio hasta su completo restablecimiento.  
**Audiencias**  
El rey don Alfonso recibió esta mañana en audiencia a la marquesa de Quirós y al ingeniero naval señor Palamos. También ha recibido el rey a varios jefes y oficiales de la Armada.  
Después de estas audiencias estuvo

en el regio alcazar una comisión de gentiles hombres de cámara.  
**El Palacio de la Magdalena**  
El Alcalde de Santander y el Presidente de la Diputación estuvieron esta mañana en el regio alcazar siendo recibidos por el Rey.  
El objeto de la visita fué pedir al monarca que vaya a la capital montañesa para ver y hacerse cargo del palacio de la Magdalena.  
**Más audiencias**  
También ha visitado a Su Majestad una comisión de generales y oficiales de la estación central de telegrafía sin hilos de Aranjuez.  
**Un telegrama**  
El rey ha enviado un sentido telegrama a la viuda del Embajador de Alemania en Madrid.

## Homenaje al Juez de Sueca

**Se prepara un homenaje en honor del señor Lopez Rueda, Juez de Sueca, una de las víctimas de los sucesos desarrollados en Septiembre en Cullera.**  
Dícese que se elevará un monumento que perpetúe la memoria de las víctimas.  
En el monumento figurarán los nombres de todas ellas.  
Para la erección del mismo se pedirá un crédito a las Cortes.  
Además se concederán pensiones a las familias de los muertos, considerándolos beneméritos de la patria.

## Miscelánea extranjera

**Un oficial alemán condenado**  
El barón Hochvaechter, oficial del ejército alemán, que compeñó el lunes último ante el tribunal correccional de Chambéry, acusado de estafas cometidas en Aix-les-Bains ha sido condenado a 3 meses de prisión.  
**Funerales por Moraza**  
Con motivo del XXXIV aniversario del fallecimiento del ilustre diputado defensor de los fueros vascos, don Mateo Benigno Moraza se ha celebrado esta mañana en el Convento de las Reverendas Madras Brigidas, un oficio de difuntos por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
**Ultima hora**  
Publica hoy, entre otros, los siguientes decretos:  
—Concediendo al decano de la Facultad de Medicina, doctor Calleja, el título de conde de Calleja.  
—Disponiendo que el ingreso en el escalafón del Magisterio se verifique por orden de antigüedad y mérito.  
**El debate político**  
Se cree que el debate político sobre la crisis y los últimos sucesos comenzará el viernes. Le iniciará el diputado republicano don Luis Zulueta.  
Se trata de que dicho debate sea lo más breve posible.  
**Los sufragios**  
Personas entendidas de la marcha de los asuntos parlamentarios suponen que el gobierno no intervendrá en la cuestión de los sufragios. Unicamente el conde de Romanones conferenciará con los jefes de las minorías para cambiar impresiones.  
**Diputado que renuncia**  
El diputado por Málaga señor Almaraz, ha hecho renuncia de su acta para poder desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de la ciudad andaluza.  
**El programa parlamentario**  
Algunos personajes de la actual situación, hablando con los periodistas acerca de las futuras tareas parlamentarias, han dicho que el programa es numeroso é importante.  
Según parece, el Gobierno, presentará a las Cortes, además de lo indicado en el discurso de la Corona, la cuestión de guerra, el plan de enseñanza, la ley complementaria de la supresión de consumos, la reforma del Código, la Ley de Asociaciones y otras.  
**España y Francia**  
El señor Canalejas, conversando con los periodistas sabe la actitud del nuevo gobierno francés, ha tenido frase de elogio para éste y para su presidente, Mr. Poincaré, añadiendo que espera que las negociaciones entren en una nueva fase favorable a España y Francia.  
**La reina y los valencianos**  
Habló también el señor Canalejas de la visita que en unión del señor Barroso ha hecho a la reina Victoria.  
En ella trataron del homenaje, que la soberana acepta agradecida, proyectado por el Ayuntamiento valenciano, que enviará una comisión presidida por el alcalde, que ofrecerá flores a doña Victoria.  
**Más sobre la reapertura de las Cámaras**  
Añadió el Presidente del Consejo que desiste de pronunciar el discurso de reapertura y que en el curso de los debates hará historia de los sucesos políticos desarrollados, en el interregno parlamentario.  
Respecto de la interpelación de Culera, cree don José que el señor Azzaña la ha modificado mucho su actitud, por ser muy distinta ahora de cuando dicho diputado formuló sus denuncias, habiendo variado completamente el estado de cosas.

## Realizaciones de hoy

**Interior 4 por 100 al contado**  
8470  
Amortizable 5 por 100 al contado 19185  
Idem 4 por 100 en 2 años 9525  
Acciones Banco España 45400  
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos 29500  
Idem Sociedad General Azules para España preferentes 4400  
Idem Idem ordinarias 0000  
Acciones Banco Español Río de la Plata 49000  
Banco Centro de México 00000  
Nortas 00000  
Cambio sobre París cheque 10790  
Idem sobre Londres cheque 2791  
Obligaciones Azucarera 7800

## NOTICIAS

**Dice un periódico de Madrid:**  
«La madre de Jover visitó ayer al señor Obispo de Madrid-Alcalá para darle las gracias por haber ido a Palacio a gestionar el indulto de su hijo.  
Nuestro amadísimo Prelado le dió la enhorabuena, no solo por el indulto, sino, y principalmente, por el arrepentimiento sincero y la hermosa confesión de su desgraciado hijo. Le recordó, lo mismo a ella que a las demás mujeres que la acompañaban, que el perdón que a los ojos de Dios había alcanzado el criminal es el verdadero y definitivo indulto a que debemos aspirar todos.  
La madre y sus acompañantes oyeron con suma atención é interés las consideraciones del Prelado.»

**REUMÁTICOS.**—El tiempo en que estamos, atormentará vuestros cuerpos excitando el dolor, calmaréste y curará vuestra enfermedad el BALSAMO VIC-TORIA. 150 pesetas franco.—Farmacia de Narbona.—Estación 41 y 43.

**Café Suizo**  
Programa de las obras que se ejecutarán esta noche a las nueve en el Café Suizo:  
1.º El conde de Luxemburgo, vals  
violin y piano.  
2.º «Meus amores»  
3.º «Las Hijas del Zebado»  
4.º «Boy que sapate»  
5.º «Juegos de navajas»  
6.º «Ché Mamma» dtd.

**En nuestra prisión celular existían ayer 26 varones y 14 hembras. Total 40. Alta 1. Baja 0.**

**En el día de hoy se han hecho las siguientes inscripciones en el Registro civil:**  
Nacimientos: varones 1 y hembras 3.  
Defunciones: Genoveva Larrea, 65 años, Francia 3-1; Emeterio Ibañez, 65 años, casado, Hospital Civil.

**La Biblioteca Jurídico-Administrativa** que dirige nuestro querido amigo don Juan Bautista Catalá y Gavilá acaba de publicar otro interesante libro, titulado «Reorganización del Cuerpo de Escrivanos.—Arancel de honorarios en asuntos civiles para los secretarios judiciales de primera instancia.—Arancel de derechos de los procuradores en asuntos civiles ante los tribunales y juzgados municipales y de primera instancia que es una completa compilación de los Reales decretos de 1.º de Junio, 15 de Julio y 6 de Noviembre de 1911, el precio económico de una peseta en rústica y dos en lujosa encuadernación tela.  
Puede adquirirse en las principales librerías de Madrid y provincias y en la administración de la Biblioteca Jurídico-Administrativa, Embajadores, 9, 2.ª derecha, Madrid.

**Varios periódicos acogieron rumores de haberse reunido en el Rif las operaciones, tomando nuestras tropas la ofensiva.**  
Los rumores fueron anoche desmentidos rotundamente por los ministros de la guerra y de la Gobernación.

**Por Real orden de Hacienda se han dado las gracias al presidente, vicepresidente, ponentes y vocales de la Junta de aranceles y valoraciones, por el trabajo asiduo y patriótico con que han contribuido a la revisión arancelaria, y por el acierto, celo é inteligencia con que han estudiado las modificaciones presentadas, formulando el dictamen que ha utilizado dicho ministerio para la redacción de los nuevos aranceles de Aduanas.**

**Enfermos del pecho.**—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, insuficiencia, enfermedades crónicas, se curan con la Solución Benedicto de glicofosfato de cal con creosol. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.  
Frasco 250 pesetas en farmacias.  
Depósito: Farmacia del Dr. Baudouin, San Bernardo, 41, Madrid.



# Depurativo Arellano

## Jarabe Pectoral Arellano

Remedio de seguros resultados en la curación de las enfermedades de las vías respiratorias.

**MENTOLINA.** Remedio para calmar el dolor de muelas.

**POMADA CONTRA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS.** Infalible remedio para curar en poco tiempo las grietas del pezón é inofensivo para la criatura.

Véndese en la Farmacia del Sucesor de Arellano **San Francisco 2**

# CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0.60 Cajita

**J. Izarra y Retana**  
PROCURADOR  
Corredor de Comercio  
Cuesta del Teatro 1-VITORIA  
DESPACHO: Calle de Monseñor Oadema  
y Eleta 6, bajo.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas  
COMPLETAMENTE DESKONOLIDADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios  
Subdirector en Vitoria  
**J. A. QUIROGA.**—Plaza del General Lema 2-2.

## Mala Real Inglesa

De Bilbao el 28 de Enero para Montevideo y Buenos Aires el vapor **POTARO**  
Precio del pasaje en 2.ª pesetas 2.35. Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay, y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.  
Compañía General Transatlántica Francesa  
El 22 Enero de Santander **La Navarre** para Habana y Veracruz. El 27 de Enero **PELROU** para los puertos de Venezuela, La Guayra y costas del Pacífico, etc.  
Servicios semanales directos a New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.  
Servicios comerciales rápidos con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Tunos, etc.  
Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao **Carlos de Maruri, Estación 4**  
IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.  
Y para informe sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase a su representante **DON VICENTE LARRAMENDI.**—Estación 2 VITORIA

## VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México  
por los magníficos vapores extra-rápidos

**LA JOHAMAGNE**  
551 metros de largo—10.010 toneladas de desplazamiento y 9.900 caballos de fuerza.  
Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Go uña el 28.  
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.  
**GUADALOUPPE Y PERU**  
187 metros de largo, 9560 toneladas de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza  
Salidas todos los meses, de Santander el día 27.  
**SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS,** Muelle 32 Madrid, don Francisco Betueta Zurba no 10 y Compañía Internacional de Vagones-Gamas, Palacio de la Equitativa-Coruna don Nicandro Rarín Barcelona, Sres. B. Talavera 6 Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao Sres. Alfredo Hernandez y Oja, 2, Oampa de Albia-Eta. m. y v.  
Para informes de pasaje de 1.ª y 2.ª y entropuerto, dirigirse en VITORIA á **DON VICENTE LARRAMENDI.**—Estación 2.

**L' UNION**  
Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios  
FUNDADA EN 1828  
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908  
Capital social..... Francos 12.000.000  
Reservas según balance de 1908..... 12.920.000  
Primas á recibir..... 110.000.000  
Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908..... Francos 137.420.000  
Primas cobradas durante el año de 1908..... 25.317.165.957  
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1908..... 25.528.152.281.901  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: 383 millones de Francos.  
Subdirector en Vizeya y Alava: Don Ramiro de Orbeaga  
Buenos Aires 14-1.º Insuñereta BILBAO  
Dirigirse en Vitoria á don Serafin de Larrea, Fueros 11-2.º

# AZPIAZU H. NOS

## Muebles de lujo y económicos

Arca 1, 3 y 5 y San Prudencio 2 VITORIA



Núm. 321—Vasos sólidos construcción á pesetas 10  
El mismo con puertas y 11  
El mismo con puertas y 12  
N.º 230—Anillo «Vina» barnizado, color negro ó haya natural, con ruedas á pesetas 9

## NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO  
LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESKAMSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

# SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Maxima ligereza.  
Maxima duración.  
Maxima estiradura en el trabajo.

Establecimiento en Vitoria, Estación 20.

## Jabón Vasconia

Se vive para el lavase y conservación de la ropa

De venta en los lamiacens de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erblina, Plaza Nueva 24, 6, Hijos de Vicente, Más San Francisco 6

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Vapores Correos Españoles

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **M. CALVO**—Capitán don J. Bonet directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Montserrat**—Capitán Garriga directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Cuba, y por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Core con trasbordo en Curacao y para Ocumán, Garápano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.  
Línea de Filipinas.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **O. Elzguirre**—Capitán D. S. Perez Soria directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japon y Australia.  
Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO**—Capitán don V. Perez Vizcaino directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Línea de Canarias, Fernando Pó.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el vapor **CIUDAD DE CADIZ**—Capitán don T. Zaragoza con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Marrón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, donde escala intermedia y Fernando Pó. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indí cada en el viaje de ida.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones parcel servicio de Compañías Marítimas.  
Servicios especiales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Oficina, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Gerona el vapor **Reina María Cristina**—Capitán don D. Oyarbide directamente para La Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasaje y carga para Guantánamo y Pinar del Rio con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio vigila el viajero sus pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Alerta todo el mundo!!!

Polvo regenerador para hacer poner huevos  
Las aves  
(GALLINAS, PATOS, ANADIS, ETC.)  
**100.000, tres mil!!! huevos al año con 10 gallinas**  
Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes.  
Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.  
Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.  
Dirigirse á su autor (primero en España) **Donato Araujo** Droguería General Estación 11-Vitoria.  
**NOTAS 1.ª**—Existen productos extranjeros similares que pueden desconfiarse pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento, completamente digno de esos extranjeros por su colorido y calidad.  
2.ª—Fidarse prospecto y se remi irá gratis.  
De venta: Casa del autor y droguería de Diaz y Baez de Ibarra, Vitoria.  
—En Izarra don Jorge Arberas.—En Murguía don Luciano Martínez, tienda.

## POLVOS NÖEL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote!!! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles de certificaciones que lo acreditan. Sin rival para curar la escocedura de los niños.  
Suavizador del cutis  
El polvo «Noel» evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones. Úsese siempre al lavarse!!! Evita el sudor de los pies y sobacos. Estuches higiénicos á 60, 35 y 20 céntimos. Exigir la marca «Noel», no dejarse sorprender con pobres polvos que pagas más caros. Único agente en España: **JOAQUIN FAU**, calle Mallorca, 184, Barcelona. Por mayor y detall: **DONATO ARAUJO** Estación, 11, Droguería, Vitoria.

## Servicio de la Compañía de Mensajerías Marítimas

Servicio directo entre Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires por los magníficos vapores de esta compañía con salidas fijas de **Burdeos**  
El día 10 de Enero el vapor **CORILLERE**  
• 14 • • • ORISSA  
• 24 • • • AMAZONE  
• 28 • • • ORTEGA  
Dos salidas semanales por espeditos vapores de gran rapidez para California y los estados de Norte América á precios reducidos, combinando los pasajes con los billetes de los ferrocarriles americanos.  
Salidas de vapores y despacho de billetes para todos los puertos del mundo.  
**Para Habana y Veracruz**  
dos salidas mensuales por la acreditadísima Compañía TRANSATLANTICA FRANCESA  
Para informes y precios dirigirse al Agente  
**JOSE MARIA CASTELLES EN HENDAYA (FRANCIA)**  
Fonda en Tolesca (Gaspuzcoa) Solana número 7  
Para informes sobre pasajes de Cámaras **EN VITORIA: CEFERINO POLO**  
Carrera número 11 y Plaza de Abastos (puesto número 12)

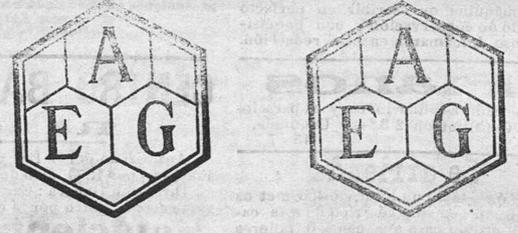
## VINOS ANGEL SANTIAGO

(HARO)  
DEPOSITO EXCLUSIVO EN VITORIA  
Ultramarinos de VICENTE PEREZ  
Postas 12

## AHORRARA USTED MUCHOS



## Empleando lámparas



La más económica en el consumo.  
La más Duradera en el servicio.  
Pídase en todas partes